

15 de abril de 2020
DVMA-0438-2020

Sra. María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Económica

ASUNTO: “Plan de Servicio Básico de Funcionamiento de los Programas e Instituciones Adscritas del Ministerio de Cultura y Juventud”.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En acatamiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la DIRECTRIZ NÚMERO 077-S-MTSS-MIDEPLAN “SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DURANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19”, procedo a remitirle el reporte del “Plan de Servicio Básico de Funcionamiento de los Programas e Instituciones Adscritas del Ministerio de Cultura y Juventud”, mismo que se ajusta a las condiciones establecidas.

En cuanto al personal mínimo que se presentará a laborar presencialmente en oficinas del 15 al 30 de abril de 2020, a continuación, su desglose:

REGISTRO DE PERSONAL EN OFICINAS MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD PERÍODO DEL 15 AL 30 DE ABRIL 2020		TOTAL DE PLANILLA	20% DE PLANILLA Autorizada	PLAN DE SERVICIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO	
				PLANILLA PRESENCIAL en Oficinas	% OCUPACIÓN PRESENCIAL en Oficinas
PROGRAMAS	PROGRAMA 749-CENAC (Actividades Centrales)	162	32,4	24	15%
	PROGRAMA 751-CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (CICPC)	32	6,4	6	19%
	PROGRAMA 753-DIRECCIÓN DE CULTURA (DC)	41	8,2	0	0%
	PROGRAMA 755-SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS (SINABI)	165	33	29	18%
	PROGRAMA 758- DIRECCIÓN DE BANDAS	200	40	0	0%
	TOTAL PROGRAMAS	600	120	59	10%
INSTITUCIONES ADSCRITAS	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC)	13	2,6	0	0%
	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer (CCHJFF)	8	1,6	2	25%
	Centro Nacional de la Música (CNM)	131	26,2	4	3%
	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	33	6,6	3	9%
	Dirección General de Archivo Nacional (DGAN)	124	24,8	25	20%
	Museo de Arte Costarricense (MAC)	59	11,8	8	14%
	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)	16	3,2	4	25%
	Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (MRACG)	13	2,6	0	0%
	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCJS)	14	2,8	2	14%
	Museo Nacional de Costa Rica (MNCR)	123	24,6	2	2%
	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	204	40,8	20	10%
	Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR)	71	14,2	4	6%
	Teatro Popular Melico Salazar (TPMS)	107	21,4	2	2%
	TOTAL INSTITUCIONES ADSCRITAS	916	183,2	76	8%
TOTAL MCJ (PROGRAMAS+INSTITUCIONES ADSCRITAS)		1516	303,2	135	9%

Las razones que justifican ese porcentaje mínimo del 9%, para el funcionamiento básico corresponden, en resumen:

- Conductores de equipo móvil (confianza) para el traslado de Jerarcas que deben desplazarse a los distintos lugares a los que sean convocados en virtud de la emergencia nacional, de igual forma se utilizan para entrega de medicamentos del consultorio médico y para la entrega de correspondencia de forma física.

15 de abril de 2020

DVMA-0438-2020

- Personal de vigilancia, resguardo, soporte y monitoreo de bienes patrimoniales, colecciones, equipos de seguridad y cómputo, entre otros bienes públicos.
- Personal de secretaría que dan apoyo a las personas funcionarias en teletrabajo y en la recepción de documentación en físico, así como cualquier atención en asistencia.
- Personal de servicios de limpieza para el mantenimiento de los bienes.
- Personal con funciones no teletrabajables que no califican como población en condición de riesgo y que no cuentan con saldo de vacaciones, no están dispuestos al adelanto de vacaciones o que no cuentan con las condiciones y herramientas necesarias para adoptar la modalidad de teletrabajo.

Las medidas de salud a aplicar en el caso de las personas servidoras que asistirán de manera presencial corresponderán a lo estipulado en los Lineamientos generales para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por Coronavirus (COVID-19) (Versión 4 - 20 de Marzo 2020) y los Lineamientos generales para oficinas con atención al público (Bancos, correos, instituciones del Estado, Poder Judicial, empresas privadas de servicios) debido a la alerta sanitaria por Coronavirus (COVID-19) (Versión 1- 17 de Marzo 2020).

Agradezco cualquier consulta o notificación sea remitida al correo electrónico despacho@mcj.go.cr con copia a equerrero@mcj.go.cr

Atentamente,

Dennis Portuguez Cascante
Viceministro Administrativo

c/ Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra Cultura y Juventud
Sra. Xinia Salazar Valverde GIRH a.i MCJ.
Archivo

//EGB//